



El Gobierno aprueba 394 millones para proyectos de I+D

- La Agencia Estatal de Investigación gestiona las convocatorias de proyectos de 'I+D Generación de Conocimiento' y de 'I+D+I Retos Investigación'
- Los proyectos de más de 100.000 euros se presentarán en inglés con el objetivo de introducir la evaluación internacional
- El plazo de presentación de solicitudes se abrirá en septiembre

3 de agosto de 2018. El Consejo de Ministros ha autorizado 393,7 millones de euros para las dos principales convocatorias de proyectos de investigación. En concreto, el Gobierno ha autorizado la convocatorias de proyectos de 'I+D Generación de Conocimiento', dotada con 125,5 millones de euros, y la de 'I+D+I Retos Investigación', que tendrá una financiación de más de 268 millones de euros. Las convocatorias serán publicadas en el Boletín Oficial del Estado en las próximas semanas y el plazo de presentación de solicitudes comenzará en septiembre.

La Agencia Estatal de Investigación, dependiente del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, gestiona ambas convocatorias, que representan las más importantes ayudas en España para proyectos de I+D y de las que pueden ser beneficiarios las universidades, los centros públicos de I+D y los centros privados de I+D sin ánimo de lucro.

Los proyectos seleccionados –cuyo plazo de presentación se abrirá en septiembre– podrán financiarse total o parcialmente, tendrán una duración de tres o cuatro años (dos excepcionalmente) y contarán con la cofinanciación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

Como novedad, en las convocatorias se incluye la obligatoriedad de presentación de la memoria técnica del proyecto en lengua inglesa cuando el presupuesto del proyecto, en costes directos, supere los 100.000 euros. Este cambio tiene como objetivo aumentar la evaluación internacional de los proyectos de investigación.

I+D+I Retos Investigación

Se destinan 268,2 millones de euros para ayudas a proyectos cuyo objetivo sea contribuir a resolver aspectos de los ocho grandes retos sociales recogidos en la Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación:

- 1.- Salud, cambio demográfico y bienestar
- 2.- Seguridad, calidad alimentaria; actividad agraria productiva y sostenible; sostenibilidad de recursos naturales, investigación marina y marítima
- 3.- Energía segura, sostenible y limpia
- 4.- Transporte inteligente, sostenible e integrado
- 5.- Acción sobre el cambio climático y eficiencia en la utilización de recursos y materias primas
- 6.- Cambios e innovaciones sociales
- 7.- Economía y sociedad digital
- 8.- Seguridad, protección y defensa

Esta convocatoria podrá financiar costes de ejecución de los proyectos como personal, compra de material, dietas y viajes asociados al proyecto y gastos en patentes y publicaciones.

I+D Generación de Conocimiento

Un total de 125,5 millones para ayudas a proyectos de investigación sin orientación temática previamente definida y motivados por la curiosidad científica que tengan como objetivo principal la generación de conocimiento y su avance, independientemente del horizonte temporal.